

**VISTO:**

*La propuesta elevada por la Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales de la Universidad sobre la modificación del contenido del Seminario Electivo Institucional “Construcción de paz y convivencia en la diversidad: herramientas para la transformación de conflictos”*

**Y CONSIDERANDO:**

*Que mediante Resolución Rectoral N° 059/2021 se aprobó el Seminario Electivo Institucional “Construcción de paz y convivencia en la diversidad: herramientas para la transformación de conflictos” con su plan de estudios, a dictarse durante el Ciclo Lectivo 2021.*

*Que en el plan de estudios se consignaron las fechas de los módulos conforme al calendario del ciclo lectivo 2021 lo cual resulta de imposible cumplimiento durante el ciclo lectivo 2022 y subsiguientes.*

*Que la Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales de la Universidad advierte tal situación y eleva una propuesta a los fines de poder brindar a la sociedad la presente propuesta formativa durante el ciclo lectivo 2022 y los venideros.*

*Que la propuesta cumple con los requisitos necesarios para reconducir tal situación, ante ello corresponde aprobarla.*

*Que los Seminarios Electivos Institucionales atento a su naturaleza de transversales a todas las ofertas académicas de la Universidad, así como también al ofrecerse a la sociedad, con independencia de que sean o no estudiantes de alguna de las carreras, se encuentran centralizados en la Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales de la Universidad, ante ello corresponde que el presente Seminario se dicte bajo el ámbito de la mencionada Secretaría.*

*Que para el caso de que surjan cuestiones operativas que impliquen la modificación del plan de estudios sin alterar el objeto del seminario, por razones de gestión resulta conveniente facultar a la Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales de la Universidad a proceder a tales modificaciones.*

*Que conforme a lo dispuesto por el art. 14 de la Ley Provincial N° 9.375, su modificatoria Ley Provincial N° 10.206, el Decreto N° 1.080/18 y la Ley Provincial N° 10.704, corresponden a la Rectora Normalizadora las atribuciones propias de su cargo y a su vez aquellas que el Estatuto le asigna a los futuros órganos de gobierno de la Universidad.*

*En virtud de ello, la normativa citada y en uso de sus atribuciones;*

**LA RECTORA NORMALIZADORA  
DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA  
RESUELVE**

**Artículo 1°: DÉJESE SIN EFECTO** la Resolución Rectoral N° 59/2021 a partir del Ciclo Lectivo 2022.

**Artículo 2°:** **APRUÉBESE** como Seminario Electivo Institucional (SEI) al seminario “Construcción de paz y convivencia en la diversidad: herramientas para la transformación de conflictos”, a dictarse bajo el ámbito de la Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales de la Universidad a partir del Ciclo Lectivo 2022 en adelante, en los términos de las Resoluciones Rectorales N° 271/2019 y N°35/2020, conforme Anexo que se acompaña y forma parte de la presente Resolución.

**Artículo 3°:** **APRUÉBESE** el plan de estudios del seminario el cual se detalla en el Anexo I el cual forma parte de la presente Resolución Rectoral.

**Artículo 4°:** **FACÚLTESE** a la Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales de la Universidad por razones de gestión a realizar los cambios operativos que no modifiquen el objeto del seminario.

**Artículo 5°:** **PROTOCOLÍCESE**, comuníquese y archívese.

**RESOLUCIÓN N° 0047.-**

  
  
Lic. Raquel Krawchik  
Rectora Normalizadora  
Universidad Provincial de Córdoba



**SEMINARIO ELECTIVO INSTITUCIONAL:**

*Construcción de paz y convivencia en la diversidad: herramientas para la transformación de conflictos.*

**1. ANTECEDENTES y FUNDAMENTACIÓN**

*La presente propuesta de formación tiene como antecedente principal la creación por Resolución Rectoral nro. 15/19 de la Cátedra Abierta: “Derecho a la Paz y Convivencia en la Diversidad”, implementada en el marco del Instituto de Gestión Pública de la Universidad Provincial de Córdoba, en consonancia con la propuesta de la UNESCO: “La Educación Superior debe (...) contribuir a la educación de un ciudadano comprometido con la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia”.*

*La Cátedra Abierta, como espacio extracurricular y transversal, aspira a promover una formación integral sostenida en tres núcleos fundamentales como lo son el Derecho Humano a la Paz, la Cultura de la Paz y la Educación en y para la Paz. Sostenidos en ellos, la Cátedra inició su labor apuntando a los siguientes objetivos:*

- *Promover la apropiación de valores y la generación de conocimientos necesarios para la construcción de una sociedad justa, desarrollada, pacífica e inclusiva*
- *Fomentar el desarrollo y gestión de competencias (individuales, de relación y colectivas) para la construcción de la paz y convivencia en la diversidad*
- *Reconocer y visibilizar prácticas que construyen paz desde la convivencia en la diversidad, la interculturalidad, el asociativismo, la cooperación y la solidaridad.*

*Durante su primer año de creación, la Cátedra desarrolló una intensa labor de conformación interna y de divulgación hacia la comunidad a través de la*

*realización de un ciclo de Conversatorios. Asimismo, la Cátedra dio sus primeros pasos en materia de investigación a partir de la presentación y aprobación mediante Resolución nro. 000077/2019 del MICITT del Proyecto “La Paz como contenido curricular en la UPC” a partir del cual se analizan cómo se expresa en los planes de estudio de las diferentes Carreras de la UPC - valores, conocimientos, temáticas, metodologías y competencias - afines a la construcción de la paz y la adquisición o potenciación de habilidades para su puesta en práctica.*

*Iniciado el año 2020, se incluye por primera vez, en el Curso de Introducción a los Estudios Universitarios destinado a todos los estudiantes ingresantes a la UPC, un espacio de presentación de la Cátedra Abierta y sus temas de interés, así como se incorpora contenido bibliográfico sobre Cultura de Paz junto a Derechos Humanos y Perspectiva de Género.*

*En continuidad con este proceso, el presente seminario expresa un paso más en el proceso de curricularización y transversalización de la Cultura de Paz en la UPC.*

*A partir de las Resoluciones Rectorales nro. 271/2019 y 023/2020 la UPC enfatiza “...el desarrollo de aptitudes y valores para la formación de personas responsables, con conciencia ética y solidaria, reflexivas, críticas...” y dispone la creación de una oferta académica de “Seminarios electivos institucionales”. Junto a las temáticas de Derechos Humanos, Perspectiva de Género, Interculturalidad, Desarrollo Sustentable, entre otros; “Cultura de Paz y Convivencia en la Diversidad” conforma la propuesta de Seminarios electivos transversales a toda la UPC “... a fin de complementar la formación de un/a profesional socialmente comprometido/a ...”.*

*La construcción de una sociedad incluyente, democrática y basada en el respeto de los derechos humanos requiere del desarrollo de capacidades para la convivencia en la diversidad y para abordar de manera pacífica sus conflictos.*

*El seminario apunta a contribuir al desarrollo de esas competencias en los y las estudiantes de la UPC.*

*Partimos de entender que la construcción de la paz se inscribe en una relación de corresponsabilidad, en la cual el Estado y sus instituciones, las políticas públicas, las organizaciones de la sociedad civil y los/as ciudadanos, estamos incluidos. La paz requiere el desarrollo de capacidades específicas - entendidas como los conocimientos, habilidades, procedimientos y actitudes - para promover una cultura de paz.*

*Se trata de aprehender nuevos modos de vinculación; así como también se tratará de desaprender costumbres y prácticas incorporadas e instituidas que fomentan la exclusión, la estigmatización, la intolerancia, la agresión y la violencia.*

*La paz entonces, requiere del desarrollo y del fortalecimiento de capacidades y competencias en tres dimensiones principales: el autoconocimiento y la gestión de las emociones, la comunicación y las relaciones interpersonales, y la transformación pacífica de los conflictos. Estas competencias incluyen conocimientos, habilidades y actitudes que se desarrollan en un “saber hacer” en situaciones concretas y requieren de aplicación creativa, flexible y responsable.*

*Sostenidos en esta perspectiva, el seminario buscará acercar a los estudiantes a una introducción al marco teórico-conceptual que conforma el campo de los estudios de la paz y los conflictos; y desarrollar las competencias y habilidades instrumentales - emocionales, comunicacionales e interpersonales- necesarias para la convivencia, la transformación de los conflictos y la construcción activa de la paz.*

## **2. OBJETIVO GENERAL**

*Favorecer en los y las estudiantes el desarrollo de sus capacidades para ser constructores de paz en sus ámbitos de acción cotidianos y en su futuro desempeño profesional, a través de introducirlos en los estudios de paz desde la reflexión y compromiso individual en la construcción de relaciones pacíficas.*

### **2.1-OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

*Se espera que, al transitar los bloques temáticos del seminario, los estudiantes incorporen conocimientos, habilidades y herramientas que les permitan:*

- *Acceder a un conjunto de bibliografía fundante de los estudios de la paz y los conflictos*
- *Fomentar el autoconocimiento y la gestión sus emociones*
- *Conocer y experimentar estrategias comunicativas que favorezcan el diálogo y las relaciones empáticas*
- *Anticipar escenarios de conflicto en la vida cotidiana y reconocer su valor positivo*
- *Conocer y vivenciar métodos alternativos de transformación de conflictos, negociación y mediación.*

## **3. CONTENIDOS**

*Bloque 1: Introducción a los Estudios de la Paz y al enfoque sistémico para pensar la construcción de Paz*

- *Breve historia y evolución de los estudios de Paz como campo de estudio. Apuntes acerca de los principales autores que lo conforman.*
- *La paz negativa. La paz positiva. La paz imperfecta.*

- *El pensamiento de Galtung: paz directa, paz estructural y cultura de paz.*
- *La perspectiva sistémica para pensar la construcción de la Paz.*

*Bibliografía:*

- *GALTUNG, Johan: La violencia: cultural, estructural y directa en Cuaderno de Estrategia 183. Capítulo 5. Ed. Ministerio de Defensa, España, 2017. [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE\\_183.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_183.pdf) pág. 147-168*
- *HARTO DE VERA, Fernando: La construcción del concepto de paz: Paz negativa, paz positiva y paz imperfecta. Cap. 4. Ed. Ministerio de Defensa, España, 2017. [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE\\_183.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_183.pdf) pág. 119-146*
- *MORIN, Edgar: Introducción al pensamiento complejo. Ed. Gedisa, 2011. [http://cursoenlineasincostoedgarmorin.org/images/descargables/Morin\\_Introduccion\\_al\\_pensamiento\\_complejo.pdf](http://cursoenlineasincostoedgarmorin.org/images/descargables/Morin_Introduccion_al_pensamiento_complejo.pdf)*

*Bloque 2: Habilidades personales para la paz: el autoconocimiento y la gestión de las emociones*

*1. Gestión de emociones:*

*Objetivo específico del bloque: Al finalizar el módulo, el participante podrá distinguir las emociones que atraviesa, y desde su propio registro responder a esas señales a través de nuevas acciones y/o comportamientos.*

- *¿Qué es una emoción? Clasificación. Emociones primarias y secundarias. Las células espejo y su impacto en las conversaciones. Diferencia con los estados de ánimo.*
- *Las emociones como impulso biológico y predisposición hacia la acción: ¿Cómo las siento en el cuerpo? ¿A qué me impulsan? Epigenética.*

- *Impacto de las emociones en la biología y en los pensamientos. Aprender a gestionarlas antes de que nos controlen a nosotros.*
- *Actitud y conductas frente a los conflictos. Pensamientos automáticos y creencias. Las emociones, pensamientos, poder y valor de la palabra. El lenguaje. Creación de posibilidades de pacificación.*

## *2. Las emociones y el autoconocimiento*

*Objetivo específico del bloque: Al finalizar el módulo, el participante podrá reconocer la importancia de la auto responsabilidad en la gestión de sus emociones, y el impacto de las mismas en su vida, y en la gestión de sus equipos y pares.*

- *Identificación de mi repertorio emocional. ¿Cuáles son las emociones que más me caracterizan? ¿Qué tipo de emociones necesito aprender?*
- *La conciencia emocional. ¿Qué es y cómo se desarrolla? El impacto de los pensamientos en mis emociones. Conversaciones públicas y privadas.*
- *El carácter subjetivo de la percepción humana. La realidad y su percepción.*
- *El placer y el propósito: mi rol como vehículo de trascendencia*

## *3. Las emociones, la comunicación y el lenguaje:*

*Objetivo específico del bloque: Al finalizar el módulo, el participante podrá desarrollar las habilidades para reconocer y gestionar las emociones necesarias para abrir ciertas conversaciones o cerrar otras, y que las mismas puedan desarrollarse de manera orgánica y nutricia hacia sus los vínculos.*

- *La escucha de las emociones propias y de los otros ¿Cómo lograr una coherencia entre lo que decimos, lo que queremos decir y lo que necesitamos que el otro escuche? La escucha apreciativa.*
- *La empatía: Conversaciones en la diversidad.*

- *La gratitud como fuente de valoración y conciencia*

*Bibliografía:*

- *CORBERA, Enric. Emociones para la vida.*
- *ECHEVERRÍA, Rafael. La escucha // El Observador y su mundo.*
- *GOLEMAN, Daniel. Inteligencia emocional*
- *PEÑALVER, Olivio. Emociones colectivas*
- [https://www.ted.com/talks/jill\\_bolte\\_taylor\\_my\\_stroke\\_of\\_insight?language=es](https://www.ted.com/talks/jill_bolte_taylor_my_stroke_of_insight?language=es)
- [https://www.researchgate.net/publication/335219036\\_Alba\\_Emoting\\_Una\\_Nueva\\_Herramienta\\_para\\_Trabajar\\_con\\_las\\_Emociones\\_en\\_Psicoterapia\\_Experiencial](https://www.researchgate.net/publication/335219036_Alba_Emoting_Una_Nueva_Herramienta_para_Trabajar_con_las_Emociones_en_Psicoterapia_Experiencial)
- <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=2ahUKEwikkNjZ5ZfoAhX7KrkGHYgeBwEQFjAAegQIAhAB&url=http%3A%2F%2Fwww.kimerius.es%2Fapp%2Fdownload%2F5788985606%2FEI%2Balba%2Bde%2Blas%2Bemociones.pdf&usg=AOvVaw3uNFTcr4878BLQJN94sJbQ>
- *ECHEVERRÍA, R. (2006). “Ontología del lenguaje”. 6ta. Edición. J.C. Sáez Editor. Buenos Aires, Argentina.*
- *KOLB, Deborah y asociados (1996). Cuando hablar da resultado. Perfiles de mediadores. Paidós. Buenos Aires.*
- *ELLIS, A. y GRIEGER, R. (Comp.) (1977). Manual de psicoterapias cognitivas. Paidós. Barcelona.*

*Bloque 3: Habilidades interpersonales para la paz: la comunicación.*

- *Axiomas de la comunicación. Comunicación asertiva, identificación y expresión de sentimiento. Asunción de la responsabilidad de nuestros sentimientos, necesidades, actos, juicio, declaraciones.*
- *Características de la comunicación humana. Percepción y Emoción. Condiciones que facilitan una comunicación efectiva.*

*Bibliografía:*

- *WATZLAWICK, Paul. 1997. Teoría de la comunicación humana. Ed. Herder, Barcelona*
- *TURCHI, Gian Piero y otros. Psicología della salute. Dal modelo bio-psico- sociales al modelo dialógico. Material traducido puesto a disposición por Di.M.A.R.C*

*Bloque 4: Métodos alternativos de resolución de conflictos: negociación y mediación*

- *El conflicto: teorías del conflicto, múltiples acepciones de conflicto, ventajas enfoques actitud frente al conflicto, estilos de resolución de conflicto, estilo personal de resolución de conflicto. Conflicto y poder. Factores que crean situaciones conflictivas.*
- *Actitudes ante una situación conflictiva. Dinámica del conflicto. Conflicto y Cambio. Valor positivo del conflicto. Dinámica del conflicto. Análisis del conflicto en diversos niveles. Diversidad conflictividad y vida. El conflicto intrapsíquico, interpersonal, intergrupar, organizacional.*

- *Métodos Adversariales y no adversariales. Negociación. Conciliación. Arbitraje. Mediación Conflicto y negociación. Procesos de mediación: fases y dispositivos.*
- *Técnicas de intervención. Dinámicas de desarrollo. El Modelo Tradicional – Lineal. El Modelo Transformativo de Bush y Folger (Escuela de California). El Modelo Circular - Narrativo (Sara Cobb). La cadena de conocimiento de la Ciencia Dialógica. Paradigma Narrativista. Teoría de la identidad dialógica. Modelo Dialógico. Campos de aplicación: El modelo Dialógico como instrumento de cohesión social.*
- *Herramientas: Escucha activa. Empatía. Preguntas para la búsqueda de información. Parafraseo. La configuración de la situación de conflicto. Abordaje y técnicas. Legitimación. Connotación positiva. Reconocimiento. Reformulación. Juegos de roles. Lluvia de ideas y otras intervenciones para generar opciones. Soluciones Integradoras.*

*Bibliografía:*

- *ALTSCHUL, Carlos. “Dinámica de la negociación estratégica. Ed. Granica. S.a. 2003.*
- *DE BONO, Edward. Conflictos. Cómo resolverlos de la mejor manera. Plaza & Janes Editors. S.a. Copyright de la traducción española 1986*
- *DIEZ, Francisco, TAPIA GACHI. Herramientas para trabajar en mediación. Ed. Paidós saicf. 1999.*
- *ENTELMAN, Remo. Teoría de Conflictos. Ed. Gedisa, 2005*
- *FISHER Roger, URY, William, PATTON Bruce. Si... ¡de acuerdo! Como negociar sin ceder. Ed. Norma s.a., 1993.*
- *HIGHTON, Elena I. Mediación para resolver conflictos. Ed. Ad\_hoc.2o ed. 1996.*

- *SUARES Marines. Mediación. Conducción de disputas. Comunicación y técnicas. Paidós 1997.*

#### **4. EQUIPO DOCENTE**

*-Mgter. María Alba Navarro*

*-Mgter. María Clara Bazán, docente invitada.*

*-Lic. Graciela Liborio*

*-Lic. Paula Arribillaga*

#### **5. METODOLOGÍA**

*La metodología aplicada está basada en la co-construcción de conceptos, modelos y praxis, y conjuga la exposición de los docentes con diferentes dinámicas individuales y grupales en modo de generar una evolución continua del proceso de enseñanza – aprendizaje para lograr la internalización y transferencia de la experiencia adquirida en la formación, a los diversos contextos en que cada uno se desempeña. El cupo de inscripción previsto por el seminario – cuando su dictado sea presencial - será de un mínimo de 30 estudiantes y un máximo de 50 estudiantes a los fines de garantizar el trabajo grupal, vivencial y guiado que las actividades previstas requieren.*

#### **6. ASISTENCIA Y EVALUACIÓN:**

*La evaluación será en forma permanente a medida que los contenidos sean desarrollados para verificar la adquisición y comprensión de los mismos, con diferentes tipos y herramientas de evaluación conforme la temática desarrollada. Para aprobar se deberá tener el 80% de asistencia a los encuentros presenciales y la aprobación del total de las actividades*

*prácticas propuestas durante el seminario y el coloquio integrador final. El presente seminario podrá ser aprobado por promoción directa según lo establece el reglamento general de la UPC. Para ello deberá aprobar todas las instancias con evaluación igual o superior a 7 (siete). El/la cursante que haya desaprobado alguna instancia podrá reelaborar la actividad según lo prevé el mismo reglamento pasando a la condición de promoción indirecta o regular. No podrá aprobarse en condición de libre dadas las necesarias instancias práctico-vivenciales que el Seminario requiere.*

*Los/as estudiantes deben contar con tres notas (2 de instancias evaluativas parciales y 1 evaluación final) para lograr la aprobación y acreditación del Seminario.*

## **7. MODALIDAD OPERATIVA**

### *7.1- Modalidad, Duración e instancias de cursado:*

*El seminario se podrá dictar bajo la modalidad VIRTUAL o PRESENCIAL, según las circunstancias lo ameriten, utilizando siempre la plataforma Educativa de la UPC para las actividades virtuales y la socialización del material de lectura obligatorio y complementario.*

*Consta de un total 32 horas de cursado divididas en diferentes instancias que implicaran una dedicación semanal de 4 hs por parte de los estudiantes (entre encuentros presenciales/ virtuales y actividades diacrónicas), en una distribución de 8 encuentros que se desarrollaran de manera semanal.*

### *7.2- Cronograma*

*Encuentro/Fecha Clase*

*1° encuentro*

*Introducción a los estudios de Paz. Enfoque sistémico para pensar la construcción de Paz.*

*2° encuentro*

*Habilidades personales para la Paz y la convivencia: el Autoconocimiento y Gestión de las Emociones*

*3° encuentro*

*Habilidades personales para la Paz y la convivencia: el autoconocimiento y la Gestión de las emociones*

*4° encuentro*

*Habilidades interpersonales para la Paz y la Convivencia: La comunicación*

*5° encuentro Teoría del conflicto.*

*6° encuentro Métodos Alternativos para la transformación de conflictos*

*7° encuentro Métodos Alternativos para la transformación de conflictos*

*8° encuentro Métodos Alternativos para la transformación de conflictos*



